

ACTA DE LA PRIMERA (1ª) SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “CONTRATO MIXTO DE SERVICIO Y SUMINISTRO DE MATERIAL NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO TÉCNICO LEGAL, PREVENTIVO, CORRECTIVO Y OTROS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO DE APOYO A LA RED DE AGUA EXISTENTE EN LOS CENTROS ADSCRITOS AL PLAN INFOCA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA”

EXPEDIENTE: CONTR 2025 620447

PROCEDIMIENTO: Abierto Ordinario Sujeto a Regulación Armonizada

ORDEN DEL DÍA: Apertura del sobre electrónico nº 1, documentación acreditativa de los requisitos previos y, si procede, sobre nº 2, documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

En la ciudad de Sevilla, a las catorce horas y treinta y cinco minutos (14:35 h) del día 15 de enero de 2026, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución del Director Gerente de la Agencia con fecha 11 de diciembre de 2025 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

Presidencia:

- D^a Estrella Macías Moreno, Jefa de Servicio de Contratación de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.

Vocalías:

- D^a. Inmaculada Nieto Salas, Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, en representación del Gabinete Jurídico.
- D^a. Paloma García Sampedro, Interventora de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.
- D. Antonio Joyanes González, Subdirector de Incendios Forestales y otras Emergencias Ambientales INFOCA.
- D^a. Mercedes García Lobato, Jefa del Área de Logística de Incendios Forestales y otras Emergencias Ambientales INFOCA



ESTRELLA MACIAS MORENO		26/01/2026 12:27:49	PÁGINA: 1 / 3
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwld166vIhu7F2cBYGmwI5Egd8v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Secretaría:

- D. Joaquín Caro Romero, Sección de Contratación de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.

La Mesa de contratación se desarrolla mediante videoconferencia a través de sala virtual Teams en el siguiente enlace: [SALA VIRTUAL TEAMS: CONTR 2025 620447](#)

Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. La Presidenta abre la sesión a la hora citada y resume las características del contrato conforme al anuncio publicado en el Perfil de Contratante n.º 2025-0001783148 de 12 de diciembre de 2025.

A continuación, la Presidenta accede al Portal de Licitación Electrónica “Sistema de Relación Electrónica en materia de Contratación” (en adelante SiREC) y se consulta el número de empresas que han solicitado participar en el procedimiento de adjudicación del presente expediente de contratación. De la misma se desprende que se han presentado **DOS (2)** entidades licitadoras, en el plazo establecido en el anuncio, que concluyó el 14 de enero de 2026 a las 17:59 horas.

Se constata que las entidades licitadoras que presentan ofertas en este procedimiento son las siguientes:

Entidad licitadora	NIF	Fecha de presentación	Registro
INGEMANSUR SL	B11975216	13/01/2026 16:38	202699900299214
INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS SA	A91974196	14/01/2026 15 :31	202699900355034

Acto seguido la Presidenta realiza la apertura del sobre electrónico nº 1, documentación acreditativa de los requisitos previos, conforme al apartado 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP). A continuación, la Mesa califica la documentación recibida.

Efectuado el examen y calificación de la documentación correspondiente al sobre nº 1 de todas las empresas licitadoras se ha comprobado que la documentación aportada es correcta, por lo que la Mesa de Contratación las declara admitidas.

Acto seguido la Presidenta realiza la apertura del sobre electrónico nº 2, documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor, conforme al apartado 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y se da traslado de la misma al Servicio proponente de la contratación, a fin de que emita el informe de valoración pertinente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las catorce horas y cincuenta minutos (14:50 h) del día 15 de enero de 2026, la Presidenta dio por finalizada la sesión. De todo ello y conforme a los artículos

ESTRELLA MACIAS MORENO		26/01/2026 12:27:49	PÁGINA: 2 / 3
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwld166vihu7F2cBYGmwI5Egd8v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



81.3 y 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresado.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo: Estrella Macías Moreno

EL SECRETARIO DE LA MESA
Fdo: Joaquín Caro Romero

ESTRELLA MACIAS MORENO		26/01/2026 12:27:49	PÁGINA: 3 / 3
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwld166vIhu7F2cBYGmwI5Egd8v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	